



Ajuntament de Benicarló

Solicitud de admisión a pruebas selectivas para la provisión en propiedad de plazas vacantes

Persona interesada	Primer apellido	Segundo apellido		
	Nombre	NIF		
Domicilio	Calle / Plaza / Partida / Carretera	Núm. / Km.	Piso	Puerta
	Población	Provincia	Código postal	
Datos para el llamamiento	Correo electrónico (obligatorio)	Teléfono (obligatorio)		
Datos de la convocatoria	Proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Benicarló por turno de promoción interna, mediante concurso-oposición, en ejecución de la OEP de 2016.			
Declaro	<input type="checkbox"/> Que son ciertos los datos que constan arriba y que reúno todas las condiciones exigidas en la base cuarta de las bases que regulan el proceso selectivo, aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 27 de diciembre de 2017, y publicadas en el B.O.P. de Castellón núm. 156 de 30 de diciembre de 2017.			
	<input type="checkbox"/> Que reúno las condiciones físicas para la realización de las pruebas de aptitud física incluidas en este proceso selectivo, y que están previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Conselleria de Justícia, Interior i Administracions Públiques.			
Solicito	Ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere esta solicitud.			
Documentación que se debe aportar	<input type="checkbox"/> Copia del documento de identidad.			
	<input type="checkbox"/> Copia de la titulación exigida (base cuarta).			
	<input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono de los derechos de examen.			
	<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de los méritos alegados por el aspirante en la fase de concurso en sobre cerrado que podrá ser lacrado (base quinta).			
Firma				
Fecha	Lugar	Fecha		

ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ

Los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad es gestionar las peticiones manifestadas en el presente documento.

Asimismo, le informamos de que sus datos no se cederán a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las que sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos en la Ley.

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de Carácter Personal, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE o cualquier otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LODP Solicitud de admisión a pruebas selectivas, c. de Ferreres Bretó núm. 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien entregando personalmente la solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o un documento equivalente.